

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
EN LA CAPITAL  
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3  
FUERA  
TRIMESTRE, 4'50  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:  
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 céntimos en Valencia.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LA LINEA  
los reclamos para la primera plana.  
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA  
en la 2.ª y 3.ª plana.  
45 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA  
en la 4.ª plana.  
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Ferris Menchets.

Año XXVIII.—Núm. 9.382

Valencia: Martes 10 de Enero de 1905

Oficinas: Miñana, 7 y 9



## Don Juan Bautista Ferrándiz March

Condecorado con la Cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III falleció ayer en la villa de Sollana, á las 9 de la noche A LOS 62 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Los hijos D. Juan Bautista, D. Francisco, D. Eduardo, doña Concepción, doña Elisa, hijos políticos D. Antonio Alejandro y D. José María Marí, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

### LONGIA DE ARROCES

### Los sucesos de Cádiz

La supresión del impuesto de consumos sobre los trigos y las harinas, hecha por el Gobierno anterior y que tan bien acogida fué en los primeros momentos por la opinión, ha producido una serie de conflictos en toda España de muy difícil si no imposible solución. Y lo que ocurre es muy lógico. El Gobierno embió el déficit que la supresión de derechos sobre los trigos y harinas producía en los presupuestos generales de la nación con el impuesto de alcohol, pero no se preocupó de lo que pudiera ocurrir á los municipios, que al perder la parte que les correspondía del impuesto sobre trigos y harinas, han tenido que apelar á otros recursos para nivelar sus presupuestos y han recargado otros arbitrios. Resultado: que la baja hecha por el Gobierno á los trigos y harinas no ha llegado al contribuyente; éste, en cambio, ha tenido que cargar con los aumentos de los impuestos y gravámenes municipales, y de aquí el conflicto planteado en todas las capitales y poblaciones de alguna importancia de la Península.

entre ellos un joven de 14 años, y seis guardias contusos. bre los revoltosos y el pánico fué horrible, estendiéndose por toda la población, resultando en esta escaramuza tres heridos y varios contusos, agentes de orden público, y que de tres á cuatro de la tarde dominó la anarquía más completa en toda la ciudad. Como resultado de los sucesos que reseñamos, fueron muertos en la plaza de Isabel II Julio Amésaga, de 32 años, estudiante, natural de Guadalupe, y José Ruiz, viajante de la Compañía de seguros «La Estrella»; herido gravísimo en un pulmón, José Pérez, y otros muchos heridos, también de gravedad. Al anochecer se restableció la calma, pero sólo material, pues los ánimos están muy escitados.

En el Consejo de ministros que anoche se celebró, el marqués del Vadillo dió cuenta detallada de lo ocurrido en Cádiz, tratándose ampliamente del asunto, según dice la nota oficial facilitada á la prensa, preocupándose el Gobierno de encontrar medios de evitar esta clase de desórdenes y de abaratar las subsistencias para proteger al proletariado.

### Sociedad contra el crimen

Al penetrar con la imaginación en el triste y célebre Huerto del Francés; al contemplar horrorizado aquellas víctimas tendidas sobre una charca sangrienta; al reflexionar sobre las cínicas manifestaciones de Muñoz y Aldije, no podemos menos que exclamar con Leonardo de Vinci: «lamentablemente, es el hombre el rey de los animales, porque los supera á todos en ferocidad». Para los hombres pensadores en algo más alto y esclarecido que el detalle diario; para los que se detienen á estudiar el resquebrajamiento moral de que es víctima nuestra sociedad, el atrozador avance de la impiedad y de la barbarie civilizada y buscan las causas de ese malotrar que se siente por todas partes, no podrán menos que convenir, si el buen sentido no alcanza menos de lo que se cree, que es indispensable y de imperiosa necesidad una restauración moral y religiosa que forme el corazón y dirija las costumbres de esa generación falta de nobleza, que no reconoce más ley que su razón atrofiada, ni más moral que la del Código. En vista del aumento de criminalidad que se nota en Francia hace algunos años, escribía un librepensador en un diario de París: «Estoy lejos de discutir la eficacia de las penas, pero estoy convencido que una Sociedad que cuenta solamente con ellas para restable-

cer la moralidad y el orden, es una Sociedad perdida. Es necesario para ese fin contar con la fe religiosa, con la educación, con la familia, con la influencia de las costumbres y con la restauración de la autoridad paterna. Se dice que la Sociedad peca por indulgencia de los jueces; pero esa indulgencia procede de la misma causa de donde provienen los crímenes, que es la flojedad del sentimiento del deber, la pérdida de la creencia en Dios y la sustitución del escepticismo y del indiferentismo á la fe ardiente de otros tiempos. Esas son las causas que arman el brazo de los asesinos y desman el de la justicia. La liaga que el crimen produce en el organismo social se ha de tratar como trata el médico las liagas del organismo físico, con el agente terapéutico indicado para que no corrompa y prostituya á los demás.» El valiente lidador en breñas forenses nuestro querido y particular amigo D. Emilio Borsó di Carminatti, profundo conocedor de hombres y de cosas, que tan alto renombre y famosa reputación ha alcanzado como criminalista, decía en uno de sus notables escritos sobre los crímenes de Peñafiel: «No es de temer que la imitación, cuyo contagio, como en la epilepsia en los extraviados del pensamiento, es evidente é inmediato, lleve á algunos de los que la sociedad recluye y abandona, hasta acorriar la idea de que también por la perversión y terror puedan obtenerse renombre y fama?—¡Ah, si hasta los que preteridos y relegados á la enrejada y mezquina celda, á la mofética cuadra de un presidio, llegasen palabras de consuelo, saludables enseñanzas y bondadosos ejemplos que borrarán la tendencia imitativa que en su ánimo hicieron brotar la lectura ó el grabado, relatando é reproduciendo algunos de los más horribles adelantos de la ciencia! entonces hasta pudiera esperarse que el que ayer se movió de la obediente credulidad de algunas de las víctimas del huerto del Francés, doblando la cabeza al atravesar el tético corredor, requerido por el malaventurado Muñoz, sintiendo agolparse las lágrimas á sus ojos, bajo la lluvia de la suya por su mal proceder dolido y por el arrepentimiento dichosamente regenerado.»

Digna de aplauso é imitación es la conducta del eminente jurista Sr. Borsó di Carminatti al preocuparse del importantísimo problema de la cooperación de los delinquentes; obra digna de meditado estudio y atenta observación por la magnitud que encierra moral y social; propaganda de verdadero progreso; estímulo por el humanitario celo que la inspira y de positivos resultados para el individuo, para la familia y para la sociedad. Para amortizar el delito, ha dicho Salillas, es indispensable que la sociedad entre á moralizar las prisiones; y añade Arenal, que sin la cooperación y auxilio de las sociedades caritativas, quedará siempre incompleto el sistema penitenciario; porque el visitante caritativo ve al delincuente en las horas en que se resigna y en que se desespera, cuando forma planes de venganza ó hace propósitos de enmienda; cuando maldice á su madre; que en los días en que miente y en otros en que dice la verdad, en los momentos en que se concentra impenetrable ó muestra un ánimo expansivo, estos son los que á solas con el delincuente pueden aprender algo de lo que pasa por su corazón y suministrar datos para su psicología. ¿Qué comparación tiene la dificultad de interpretar una ley, de hacer un túnel, con la de penetrar en los antros del corazón humano y luchar allí con las inclinaciones y los hábitos del mal y vencerlos? Obra es esta la más difícil, la más meritoria y la más honrosa.» Pero ¡ay!... para la difusión de esta doctrina redentora, se necesitan hombres abnegados que no lleven proscritos los nobles impulsos del corazón y las generosas tendencias del espíritu, y en los tiempos que alcanzamos ¡tri-

te es decirlo! Vemos por una parte gentes hundidas en las infinitas y estériles disputas políticas; cabezas empenachadas de orgullo imbebil é incansable en un viaje vertiginoso hacia la infamia; hombres viles, delfines y ponzoñosos que trafican con el fanatismo de los otros y sieblan en sus espíritus perturbados la simiente maldita de la calumnia en que no creen; envenenadores de la conciencia pública que mientan á sabiendas para hacer de su mentira la fuente impura de su fortuna, esplotando las pasiones furiosas del pueblo. Por otra parte... almas envueltas con el manto de una virtud acomodaticia; hombres cargados de supérfluas y mundanales opulencias confinados allí en el silencioso retiro de sus casas, contemplando impasibles el entronizamiento de los más cínicos egoísmos de la impiedad y del salvajismo civilizado, y que tal vez mañana el desastre los arranque á la somnolencia de la vida tranquila y les despierte á una espantosa realidad; cooperadores inconscientes de la revolución, dominados por un egoísmo perezoso é inútil y demasiado ocupados en sí mismos para preocuparse de los demás, de los que sufren, de los que lloran. Al reflexionar sobre el gravísimo pecado de indiferencia de que es víctima esa sociedad dura y paganzada que se embriaga del perfume de las palabras y huye asustada del valor de las ideas, parecemos sentir esa calma sofocante de la tempestad pronta á estallar, presintiendo días de tormentas, días lúgubres y resonantes con todos los alaridos del dolor, y es indispensable se dé una lección indeleble de caminos mejores para la conquista del bienestar público, estudiando, como ya hemos dicho, fórmulas de suprema armonía, y no creemos que sean las puntas de las bayonetas ni los disparos del Maúter, los que puedan producir semejante progreso, sino otros medios de virtud capaces de regeneración, y entendemos, en nuestro humilde criterio, que las sociedades de Patronato de presos y penados han de ser una gran obra de salud social, constituyendo al mismo tiempo un deber de propia salud.

Si alguna vez la sociedad no se hace cómplice de ningún delito; si no impone el delincuente más pena que la justa; si le envía al visitador caritativo, apóstol de abnegación para que le consuele y procure combatir su egoísmo, aquel día habrá hallado en el mundo la voz divina que decía en la montaña: «Amad á vuestros enemigos.» Si los demás hombres no comprendemos á uno, antes que confesarnos mentecatos le tildeamos de loco... pero consuélanos el pensar que estos renglones impresos sobrevivirán á la indiferencia pasajera, y tal vez en no lejano día encontrarán quien comprenda estos humildes trabajos y lleve á la práctica su bienhechora doctrina.

ANTONIO DE P. BORRÁS.  
Valencia y enero de 1905.

### Petición de indulto

Los penados de la prisión celular de Valencia han elevado hoy respetuosas instancias á los señores mayor domo mayor de Palacio y ministro de Gracia y Justicia, en suplicas de que se sirvan inclinar el ánimo de S. M. hacia la concesión de un indulto general, celebrando con esta medida de consideración la próxima fiesta onomástica del joven monarca. Los interesados impetran se conceda el indulto amplio, verdaderamente general, sin excepciones, para que todos los desgraciados reclusos gocen de sus beneficios. Los penados en la Cárcel Modelo nos han dirigido una carta dándonos las anteriores noticias y añadiendo lo siguiente en apoyo de su petición:

«¿Qué tal?—les preguntó después de presentarnos la frente para que se la besaran.—¿Os divertís mucho?—¡Que sí nos divertimos!—exclamó el abuelo Mauvillards, cuyo rostro jovial respondía por sí solo y con elocuencia á la pregunta.—¡Sí; es decir, que nos encontramos aquí tan á gusto como el pez en el agua, y tú, por tu parte, Taciana, bailas lo mismo que un hada.—¡Sois muy afortunado, abuelo.—¡Preguntásele si quiere á Chamouillard, á tu antiguo amigo Chamouillard, que no tiene nada de adulador cuando se trata de tí y que no se por qué, pero ello es que te tiene mala voluntad.—¡Con que no me queréis, señor Chamouillard?—preguntó Taciana haciendo una mueca encantadora.—¡Sí, señorita Taciana—respondió Chamouillard con un acento un tanto malhumorado, os tengo mala voluntad porque no sois mi nieta y porque ese condenado Mauvillards fué siempre afortunado hasta en eso.—En el mismo momento se presentó un criado con una bandeja llena de helados y los ancianos esposos alargaron la mano para coger uno.—No, nada de eso—dijo Taciana con mucha viveza poniéndose delante de ellos, nada de helados, me opongo á ello y no quiero que toméis más que un consomé.—¡Aquí la tenéis á esta despotita!—exclamó sonriendo la abuela.—¡Sí, sí, el eso es que haríais muchas cosas si yo no estuviese aquí para velar por vosotros—dijo Taciana con viveza.—¡Y nada menos que helados!—¡Cualquiera diría que no podemos tomarlos porque tenemos cien años.—No, no los tenéis y en prueba de ello,—Taciana se inclinó con mucha gracia—es que invito á mi abuelito para que me sirva de pareja en el próximo rigodón.—Un destello de alegría iluminó la mirada

### FOLLETIN (1461) Los dramas de París

con objeto de eludir vuestros compromisos, que yo no lo sepa inmediatamente. Así, pues, os lo repito; penetras bien del convencimiento de que una hora después de vuestra tentativa de traición quedaríais cogida entre el engranaje del drama del que os desarrolló todas las peripecias, y ese engranaje os destrozaría. Ya estáis avisada y ahora podréis decidir si os conviene dar cuenta á alguien más que al señor de Coursol, que debe naturalmente conocerlas, de las cláusulas del contrato que vamos á hacer. Aterrése la condensa comprendiendo que estaba á merced de aquel hombre que lo había previsto todo y que la tenía entre sus manos como un pájaro cogido en un lazo del que no puede ni intentar escaparse, y aparejando una calma que estaba muy lejos de sentir, respondió:—¡Hablad y tened presente que cumpliré el compromiso que contraiga, sea este o cualquiera que sea.—Permitidme que, ante todo, exponga á vuestros ojos cuál es vuestra verdadera situación; no tal cual es, sino tal como aparecerá á la justicia. En visperas de ser madre y de veros obligada á abandonar vuestro hotel, en el que podéis sorprenderos; vuestro marido, cuyo regreso coincide precisamente con el término fatal, fuisteis á hospedarnos á un tugurio de los peor acreditados, para dar á luz asistida por una comadrona que goza de muy mala fama en todo el país, circunstancias todas que se explican muy pronto por la necesidad de encontrar cómplices y de hacer desaparecer al recién nacido. Y, en efecto, esa criatura, que pretendíais haber entregado á un médico, cuyo nombre

ni soñas no podéis decir, no se encuentra en ninguna parte, y el crimen de infanticidio se prueba lógico y naturalmente por la posición falsa en que os hallabais respecto á vuestro esposo y las presunciones que tomastis para ocultar vuestra falta. He aquí cual será la verdad para la justicia, y todo cuanto podéis decir concerniente á un rapto, á un secuestro, ó la ignorancia del lugar á que os llevaron á la fuerza y con los ojos vendados, y otras invenciones más ó menos novelescas, será considerado como otros tantos cuentos cuya inverosimilitud salta á los ojos y que no merecen la pena de tomarse la molestia de discutirlo siquiera. Estáis condenada por anticipado; no podéis tener la menor ilusión respecto á este punto y por más que este todo ello, en estos momentos, os produzca el efecto de un ensueño, insubstancial, inexplicable, monstruoso, imposible, esa condena, señora, es la de pena de muerte ó al menos la de trabajos forzados para toda la vida. Heis ahí, señora, la realidad en todo su horror y sin exageración. Al oír la expresión de tan tremendo cuadro palideció la condensa y necesitó hacer un gran esfuerzo de voluntad para no caer desmayada al suelo, mientras que sir Rodolfo, después de asegurarse con la mirada del efecto que había producido, añadió en seguida:—¡Veamos, señora, ¿de qué no seríais capaz y qué esfuerzo no haríais para sustraeros á semejante destino? Decidme, ¿no acogeríais como un salvador á la persona que os dijese: escoged entre ese ó quinientos mil francos?—¡¡¡Quinientos mil francos!—baluceó la condensa, á la que asustó la enormidad de la cifra.—¡Dios mío!—¿Y de dónde queréis, caballero, que yo saque semejante cantidad?—Por lo mismo no contamos con vos, señores, porque os veríais obligada á dirigirlos á vuestro esposo, y francamente, los motivos que tendríais que alegar para pedirle semejante sacrificio no son de aquellos que le deterrían á hacerlo.

—Pues bien, una vez que convenís en ello, ¿cómo queréis que lo haga?—¡Os repito que no es con vos con quien contamos.—¿Con quién si no?—Con vuestro cómplice, el señor Gastón de Coursol.—¡Al que le es tan imposible como á mí misma. Llegaré un día en que será rico, pero hasta el presente no disfruta más que de treinta mil libras de renta.—Entonces, señores, le quedarán sólo cinco y su posición será aún muy agradable comparada con la de la mayoría de los franceses.—¡Oh! Pero es horroroso?—¡Bah! Suponed, señora, que se trata de un millonario condenado á muerte; preguntadme si querria que le perdonen la vida á cambio de dejarle vivir con un franco diario, y ya veréis como no vacilará ni un momento; pues bien, que el señor de Coursol se persuada de que se halla en este caso y no vacilará ni un momento.—Está bien, ¿y qué será lo que haréis en el caso de que el señor de Coursol acceda á vuestras exigencias?—Le entregaré vuestro hijo y le aconsejaré que no revele ni una palabra del drama de que estamos enterados el uno y el otro.—¡Dispensadme... una pregunta, ¿quién me garantiza que cumpliréis vuestros compromisos?—Un documento de mi puño y letra en el que contaré con todos los detalles, y presentando las pruebas necesarias, la verdadera historia de vuestro secuestro, el nombre del que ideó un plan tan infernal y la revelación de los motivos que le impulsaron á cometer ese doble crimen porque, con arreglo á ese plan, madre é hijo debían haber desaparecido en una cueva, en la que las habrían rematado á puñaladas.—¿Y conséis á semejante monstruo?—preguntó la condensa estremeceándose.—Menos aún que vos, señora condensa, por-

### Petición de indulto

Los penados de la prisión celular de Valencia han elevado hoy respetuosas instancias á los señores mayor domo mayor de Palacio y ministro de Gracia y Justicia, en suplicas de que se sirvan inclinar el ánimo de S. M. hacia la concesión de un indulto general, celebrando con esta medida de consideración la próxima fiesta onomástica del joven monarca. Los interesados impetran se conceda el indulto amplio, verdaderamente general, sin excepciones, para que todos los desgraciados reclusos gocen de sus beneficios. Los penados en la Cárcel Modelo nos han dirigido una carta dándonos las anteriores noticias y añadiendo lo siguiente en apoyo de su petición:

### Petición de indulto

Los penados de la prisión celular de Valencia han elevado hoy respetuosas instancias á los señores mayor domo mayor de Palacio y ministro de Gracia y Justicia, en suplicas de que se sirvan inclinar el ánimo de S. M. hacia la concesión de un indulto general, celebrando con esta medida de consideración la próxima fiesta onomástica del joven monarca. Los interesados impetran se conceda el indulto amplio, verdaderamente general, sin excepciones, para que todos los desgraciados reclusos gocen de sus beneficios. Los penados en la Cárcel Modelo nos han dirigido una carta dándonos las anteriores noticias y añadiendo lo siguiente en apoyo de su petición:

# La Soledad

Embalsamamientos y traslado de cadáveres, FERETOS de todas clases, hábitos de los órdenes, COCHES FUNEBRES propiedad de esta EMPRESA. Servicio permanente.  
**AVELLANAS, 20**  
Teléfono núm. 549

## A las Madres y Amas de cría COSMETICO GIMENO

Eficaz y seguro remedio para curar las Grietas de los Pechos. Desaparecen estas en 4 ó 6 aplicaciones en algunos intervalos de uso, siendo inocuas para los niños y sin molestias ni dolores para la paciente. Usándolo 3 meses antes de dar a luz se evitan las grietas. **Probado y os convenceréis.**

Depósito en Valencia: B. ABASCAL y C.ª, DROGUERIA DEL BARCO, P. Mercado, 2, y en casa de su autor, Alejandro, 9, Alcañal.

## TRASTIENDA DE EL CID

Grandes rebajas en todos los artículos de invierno  
**10, PLAZA S. FRANCISCO, 10**

## ACADEMIA MARTI

Repaso de todas las asignaturas que comprenden las facultades de *Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias*.  
Repaso de las asignaturas del grado de Bachiller. Preparación para el ingreso en el Instituto.

**- CABILLEROS, 16 -**

## Dr. Salvá Teatros

Médico director del Bañerío de Fuente Podrida  
Consulta de enfermedades de la piel, de 11 a 1.  
C. de Barcelona, 3, esquina a la Universidad

## A los padres de los niños de 1905

En la primera reunión que se celebró el domingo pasado en el local del Nuevo Liceo, a la que acudió bastante número de ellos, se acordó convocar a segunda reunión para el domingo 15 del corriente, a las diez de la mañana, en el local de la plaza Príncipe Alfonso, 16, bajo, esquina a la calle de la Paz, para tratar de las condiciones más favorables para librar del servicio de las armas a nuestros hijos. En el mismo local queda abierta la suscripción hasta dicho día.

Esta reunión es solo de los padres de los quintos, sin utilizar a ninguna empresa de las explotadoras en este asunto para no pagar prima de ninguna clase. —La comisión.

## Sucesos

**Infeeliz!**—Ayer se presentó un pobre que había salido del Hospital en el Gobierno civil solicitando una carta de socorro con bagaje para marchar a Cartagena. Se le manifestó que para la segunda condición que pedía era necesario un certificado del director del santo establecimiento, en el que hiciera constar que por su enfermedad pasada, verdaderamente necesitaba el bagaje.

Francisco Sánchez Gamonedá, que fué el solicitante, no se apuró por tan poca cosa, y esta mañana se ha presentado otra vez en el Gobierno civil con el referido documento en papel de 10 céntimos, la firma del médico de la sala S. López y el V.º B.º del director señor Villarroya, pero tan burdamente hecho y escrito, que a primera vista salta la falsificación.

Para colmo de desgracia de este infeliz, que por una miserable carta de socorro se expone a 15 años de presidio, al ir a comprobar la letra ha entrado en la sección de Vigilancia el director del Hospital, descubriéndose que, efectivamente, aquella ni era su firma ni su letra, ni aun el parecido de ésta.

El pobre Sánchez ha quedado detenido. ¡Cuánto hace la necesidad!

La falsificación de un documento oficial para obtener una carta de socorro ¡a cuántos comentarios se puede prestar!

**Autopsia.**—Ayer a las once dejó de existir el joven Francisco Tordera, herido el pasado domingo en el camino de Pícsent. Hoy le ha hecho la autopsia el médico forense Sr. Chínesta.

**Captura.**—La policía ha capturado a un tal Antonio Alcocer, presunto autor de los robos efectuados hace pocos días en la calle de los Angeles.

Ha sido puesto a disposición del juzgado de Sarranos.

**Triste hallazgo.**—En el traste 5.º de la carrera del Río ha sido hallado el feto de un niño. Se ha dado parte al juzgado de guardia que ha instruido las correspondientes diligencias.

## Tribunales

**Sección primera**  
Se ha visto una apelación de auto de procedimiento, en la que han informado D. Vicente Duado como defensor y D. Agustín Medina como acusador privado.

También ha comparecido ante el mismo tribunal José Vila como autor de un delito de desacato, siendo defendido por el letrado don Vicente Duado.

**Sección segunda**  
El banquillo de acusados de esta Sala lo han ocupado Francisco Martínez Rubio, por lesiones; Vicente Vila Torro, por hurto; Juan Bautista Marterell, sobre hurto; y José Ceballos Ribera, por hurto.

Las defensas han estado a cargo de los letrados D. Vicente Giner Guillot, D. Manuel Aparisi, D. Félix Martínez y D. Manuel Millas Sagreras.

**Sala de lo civil**  
Han informado en la vista de una mayor cuantía los abogados D. Juan Barquero Gallis y D. José Gadea Orozco.

próximo. No hubo necesidad de ello, pues fué desestimada la instancia por 11 votos contra seis.

El Sr. Martín Mengod denunció que los empleados en las tenencias de alcaldía del Ayuntamiento y Universidad no cumplían su obligación. El Sr. Lagarja dijo que desde aquel momento decretaba la suspensión de empleo y sueldo de los citados empleados.

Después de varias preguntas y ruegos de escaso interés general, se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

## Noticias locales

Signa el tiempo hermoso, pero muy húmedo. La temperatura media es de 15 a 17º y la brisa domina del SE., siendo la presión barométrica de 769 mm.

Una numerosa comición de feriantes ha visitado esta mañana al Alcalde accidental señor Lagarja para rogarle derogue el acuerdo adoptado ayer por el Ayuntamiento, oponiéndose a la prórroga de la feria. El Sr. Lagarja les ha contestado que le era imposible acceder a sus pretensiones, pues el acuerdo de referencias entrañaba verdadero espíritu de justicia y de equidad.

Ante el juzgado del Mar, que sigue las diligencias sumariadas por los sucesos desarrollados el pasado domingo, con motivo de la llegada de D. Rodrigo Soriano, y a presencia del fiscal de S. M., han declarado hoy el redactor de *La Voz de Valencia* Sr. Navarro y el de *El Pueblo* Sr. Fayá.

Tampoco han sacrificado hoy los matarifes de reses **há ganado lanar**. La comición del Ayuntamiento nombrada al efecto se reunirá mañana para estudiar las peticiones de los mencionados matarifes.

La Asociación de la Prensa celebrará sesión el jueves próximo a las siete de la tarde, para la elección reglamentaria de nueva junta directiva.

**Licor Carmelitano.**—Ulcero licor de pebre y subtermea.

**Notas municipales.**—En atento oficio dirigido a los señores decano de la facultad de Medicina, presidente de la Real Academia de Médicos y del Colegio Médico se ha solicitado designen un representante de cada uno de ellos para formar parte del tribunal a las opciones de una plaza de auxiliar técnico del Laboratorio Bacteriológico Municipal y otra de supernumerario del mismo.

La Alcaldía ha designado a los concejales Sres. Galán, García Durrús, Coscollá, Sánchez Bergón y López (D. E.) para formar parte de la comición que ha de gestionar la solución de las cuestiones pendientes por los gremios de carnes.

El teniente de alcalde Sr. Martínez (don J.) ha sido nombrado para formar parte de la junta encargada de rectificar las listas de jurados, en el distrito municipal de Villanueva del Grao.

## EL ESTOMAGO ARTIFICIAL.

En la causa que sigue el juzgado del Mar sobre los gastos de la Feria de Julio de 1908 han declarado hoy D. Luis Casas, de Valencia, Gómez, señor barón de Alcañal, de Villanueva, Durá, D. Enrique Alcañal, D. Vicente Avelos, D. José Melado, señor empresario que fué de la plaza de Toros, D. José Reig, D. Manuel Campos, D. Gonzalo Salvá, D. Francisco Antich, D. Ramón Casanova, D. Buenaventura Guillén Engo y D. Manuel Simó.

El señor administrador de Hacienda ha firmado hoy las nuevas tarifas municipales de consumos para que sean fijadas en todos los felatos.

**Bon Habana.**—Bouquet exquisito. Envajecimiento garantizado.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

En el Hotel Continental se celebró ayer el banquete organizado por la junta provincial carlista en honor de la junta directiva saliente de su Circolo, por su gestión al frente del mismo.

Asistieron buen número de comensales, pronunciándose entusiastas brindis por el presidente del Circolo, concejal D. Antonio López, que agradeció, en representación de sus compañeros, el agasajo que se les tributaba por las autoridades del partido, y D. Manuel Polo y Peyrolón, jefe regional y provincial, que estuvo oportunísimo y grandilocuente al describir la vitalidad de la comunión carlista, siempre dispuesta al sacrificio para conseguir la redención de la patria.

Por la tarde se reunió la junta general para dar posesión a la nueva junta directiva del Circolo Carlista, que continuará, como en el año anterior, presidida por el concejal D. Antonio López.

Verdadero sentimiento nos ha producido la noticia de haber pasado a mejor vida, anoche a las nueve, en Sollana, el acaudalado propietario de aquella población y muy querido amigo nuestro D. Juan Bautista Ferrandiz March. Rápida enfermedad le ha llevado al sepulcro, cuando, por su naturaleza robusta y las satisfacciones de ver a sus hijos felices en lo que cabe en lo humano, hacían esperar que prolongase su existencia, que ha llegado a los 62 años. Da carácter jovial, de talento poco común y de cultura adquirida en los viajes a las grandes capitales, su trato era agradable y sus simpatías muchas entre las personas que con su amistad se honraban.

A nosotros nos ha afectado grandemente el fallecimiento del Sr. Ferrandiz March, pues era uno de los amigos más leales y adictos a nuestro querido director D. Francisco Peris Mencheta, quien seguramente considerará como propia tan sensible pérdida.

Al duelo de sus hijos, hijos políticos, hermanos y demás estimable familia nos asociamos de todas maneras, y al darle nuestro pésame más sentido elevamos nuestra oración al Altísimo para que le conceda los consuelos que su legítima aflicción demanda.

Con el fallecimiento del Sr. Ferrandiz, Sollana ha perdido a uno de sus hijos más prestigiosos. ¡Dios le tenga en su gloria!

La Comisión provincial se ha reunido esta mañana, tomando los siguientes acuerdos: Abrir un concurso durante 15 días para proveer la plaza de vicario del Hospital; pedir al Gobierno que se encargue del Estado del mantenimiento de la Escuela Superior de Comercio, y conceder un plazo de dos meses para que los tenedores de títulos de la Deuda provincial de las series 1.ª y 2.ª les presenten al pago por los de la 3.ª.

La fiesta reglamentaria que celebra anualmente la entidad Unión Social Cristiana de Trabajadores, en honor de nuestra excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados, ha resultado este año lucida en extremo. En la mañana de ayer tuvo lugar en la Iglesia de San Lorenzo la misa de Comunión, a la que asistieron gran número de fieles. A las diez del mismo día fué la misa solemne, en la que estuvo el sermón a cargo del elocvente orador sagrado Sr. Esteve.

Por la noche y en los salones de la Juventud Católica verificóse la velada literario-musical, que presidió el muy ilustre señor canónigo de esta Catedral Dr. D. Guillermo Fiol, quien tenía a su derecha al presidente de la Unión Social Cristiana D. Benjamín Andrés y el Sr. Polo y Peyrolón a su izquierda a los señores Rodríguez de Cepeda, barón de Liñari, D. José María Aparisi y a los demás señores vocales de la predicha Sociedad.

Se abrió la sesión con un completo trabajo del obrero Sr. Galindo, que fué muy aplaudido, siguiéndole el obrero Sr. Barea, que escribió a sus compañeros a seguir por la senda del bien. El niño Jesús Liñari declaró con mucha emoción una inspirada poesía a la Virgen de los Desamparados. Después hicieron uso de la palabra los ilustrados oradores D. Emilio Campos, D. Gregorio Liñan y D. Juan Pérez Lucía, quienes pronunciaron brillantes discursos, haciendo el resumen el respetable catedrático de esta Universidad Dr. D. Rafael Rodríguez de Cepeda. Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Los intermedios estuvieron amenizados por el profesor D. Rafael Burgos, quien acompañó selectas composiciones de canto a los Sres. Borrás y Pastor, siendo muy celebradas. Cuantos tomaron parte en los actos descriptos fueron obsequiados espléndidamente con exquisitas pastas, dulces, flores y cigarras.

Doña Desamparados Pedroño Solá ha sido nombrada maestra en propiedad de Artalva.

Existiendo vacantes seis plazas de practicantes numerarios y cinco de supernumerarios en las enfermerías del Hospital provincial, y debiendo proveerse con arreglo a lo dispuesto en el art. 74 del reglamento, se admitiran solicitudes en la Secretaría del referido establecimiento hasta el día 26 del actual. En la portería del Hospital y en el tabión de edictos de la Diputación provincial, se hallarán de manifiesto las demás circunstancias que interesa conocer a los aspirantes a dichas plazas.

Muchas gentes enseñan unos dientes sin esmalte, corona ni alveolo, y la culpa se tienen esas gentes por no enjaagarse con **Licor del Polo**.

En el tren-correo de Madrid han salido esta tarde el general de brigada D. Miguel Aparisi, el catedrático de Ciencias de la Universidad Central D. Eduardo de León, el de la de Granada D. Pascual Naber, el teniente coronel de la Guardia civil D. Antenor Bataconet, el diputado provincial D. José Reig y D. Francisco Llano.

Son muy desconsoladoras las noticias que de la Ribera del Júcar ha recibido hoy el señor presidente de la Diputación provincial. La helada se ha extendido a huertos que hasta ahora se habían visto libres del daño, aun en los años de mayor frío.

## Somatose

En la convalecencia.

El señor delegado de Hacienda ha señalado el día de mañana para satisfacer al administrador de Loterías núm. 11, de la capital, 4,558 pesetas para pago de un billete premiado.

El señor Gobernador ha devuelto esta mañana las visitas a la Comisión provincial y al señor presidente de la Corporación.

**Zacaparilla de Bristol.**—Limpia el sistema, fortalece y vigoriza. Excelente para el raquitismo de los niños, para glándulas hinchadas y sangre viciada.

Con motivo de haber suprimido las empresas de tranvías el pasé a los empleados del Gobierno civil, el señor secretario ha devuelto los suyos. Los empleados, colectivamente, han dado las gracias a su jefe, Sr. González Junguita, por su rasgo de compañerismo.

**Señoras** Nuevas remesas de abrigos confeccionados última novedad, desde 20 pesetas, en la Trastienda de El Cid, plaza San Francisco, 10.

El Alcalde ha dispuesto que los señores empleados en las oficinas municipales, encargados de la formación del padrón de vecinos permanezcan en las tenencias de alcaldía de once a doce de la mañana y de tres y media a cinco de la tarde.

Una comición de estudiantes ha visitado hoy al Alcalde para rogarle impida que con el nombre de estudiantes se organicen comparsas durante los tres días de Carnaval. El Sr. Lagarja ha ofrecido adoptar algunas medidas para evitarlo.

En el tren-correo de Madrid han venido hoy la señora vinda de Vives Cisner, el profesor de orquesta Sr. Pellicer y D. Antonio Viñes.

La subdirección en Valencia de la Sociedad anónima de seguros titulada La Estrella ha obsequiado a sus favorecedores y amigos con bonitos almanacos de pared tirados al crom. Agradecemos los ejemplares que se nos han remitido.

**Licor Carmelitano.**—Insustituible tónico del sistema nervioso.

Noticias militares.—Hoy, conforme estaba prevenido, se ha pasado en todos los cuerpos de la guarnición la revista de comilarlo correspondiente al presente mes. En esta lo han hecho los soldados que estaban disfrutando licencia de Pascua.

Se ha ordenado a la zona nombre un comandante para que forme parte de la comición mixta de reclutamiento.

Se ha dado cuenta a la superioridad del fallecimiento del comandante D. Juan Bermúdez.

## EL ESTOMAGO ARTIFICIAL.

Aconsejamos el uso del **Posto-Gluc-Kola** Lechínado Doménech para curar con éxito seguro la neurstenia, debilidad cerebral y orgánica, inapetencia y anemia.

**Señoras** Nuevas remesas de abrigos confeccionados última novedad, desde 20 pesetas, en la Trastienda de El Cid, plaza San Francisco, 10.

La junta directiva del Circolo Musical ha quedado constituida para el año actual en la forma siguiente: Presidente, D. José Valls Eugenio; vice, D. Ramón Caza domini; secretario, D. Juan Trayer; vice, D. José María Martí; tesoroero, D. Francisco López; contador, D. Juan Tomás; vocales: D. Juan Redó, D. Eugenio Juan, D. José Castellés, D. Enrique Vidal Salinas, D. Vicente Maris Ibáñez y D. Mariano Valero.

**Señoras** Nuevas remesas de abrigos confeccionados última novedad desde 20 pesetas en la Trastienda de El Cid, plaza San Francisco, 10.

La Sociedad Obrera de Elaboración del pan se reunirá en junta general pasado mañana, a las diez de la misma, en la Casa del Pueblo, para proceder al nombramiento de la directiva y tratar de otros asuntos de interés para los asociados.

## GRAMOFONOS HERCULES

Las heladas últimas han causado verdaderos estragos en la cosecha de algarrobas. En el campo de Liria puede darse por perdida totalmente.

Según hemos oído asegurar, una de las personas favorecidas con el **Gordo**, piensa invertir la mayor parte de su fortuna en vino clarete del Doctor por ser el mejor para mesa. Doce botellas por pesetas 4'50. Servicio a domicilio. Despacho central, Jerusalén, 4.

**Ron Habana.**—Recomendado por eminentes médicos para los convalecientes por su exquisita pureza.

Hoy han continuado en el Colegio Notarial las oposiciones que ayer comenzaron para proveer las notarías de Algemesi, Sax, Chelva, Adzaneia, Beniarres y Camporrobles. El tribunal lo forman el presidente de la Audiencia territorial D. Nazario Vázquez, el decano del Colegio de Abogados Sr. Duado, el catedrático de la Universidad Sr. Salom, el registrador de la Propiedad de Nules Sr. Verula, el abogado del Estado Sr. Cardiel y el decano y secretario del Colegio Notarial de Valencia Sres. Sancho-Tello y Valiente.

La Dirección general de Prisiones ha convocado a concurso para cubrir 60 plazas de vigilantes de penitenciarías para el que se ha señalado un plazo de 20 días. Los que aspiren a estos destinos presentarán sus solicitudes a las Juntas provinciales de Prisiones, acreditando ser mayor de 21 años y menor de 50, constitución robusta, sin defecto físico y 1'60 metros de estatura cuando menos; ser soltero ó viudo sin hijos; no haber sido penado; tener buena conducta; saber leer, escribir y contar, y comprometerse a servir por cinco años.

**TOSE EL QUE QUIERE.**—Usad los discoides **Roselló**. Caja dos reales.—Venta farmacias y droguerías.

Habiendo terminado las vacunaciones, desde hoy a la hora reglamentaria, se reanudarán las clases de solfeo y ensayos de orfeón en el del **Micalet**, lo que deben tener presente los socios y alumnos.

Las pastillas **Crespo** calman la tos en el acto y modifican favorablemente los sistemas del catarro. Caja, 1'50 pesetas en las farmacias.

Los Sres. D. Manuel Aparisi Orellana, don Pedro Alaña Millán, D. Vicente Aguilar y Abad y D. Ricardo Aparicio, el Real Colegio de Cerpus-Christi, D. Francisco Semper Malet, D. Joaquín Bernat Font, D. Francisco Comas, D. Elias Cardá, D. Antonio Cebrían, don José Cortés, D. Blas Cámara, D. Augusto Danvila, D. Federico Doménech, D. Manuel Fernández Font, D. Manuel Ferrer, D. Enrique Gezalvo, D. Antonio Gas, D. Juan Antonio Gallart, D. Matías Gómez, D. Francisco García Cáceres, D. Carlos Guastavida, D. Vicente Gay Irusquero, D. Enrique Honorubia, D. Juan E. Ibarra, D. José Jerá, Valor, D. Francisco Liácer, D. José Ferrando López, D. Emilio Millana, D. Francisco Mira, D. José Antonio Ortega Bueso, D. Ramón Ortega Paredes, don Baltasar Perlas Bolinda, señor barón de Alcañal, D. Raimundo de F. Sarrió, D. Mariano de la Revilla, D. José Serres Mestre, D. Rafael Tarín Juanada, D. Gerardo Trazcos, don José María Villena, se servirán pasar por el Registro de la propiedad intelectual para recoger sus títulos de propiedad, presentando el oportuno resguardo y un sello de póliba de diez céntimos para la copia, los días laborables de once a una.

**Bon Habana.**—En competencia con los mejores fabricados en Cuba.

Los Sres. D. Manuel Aparisi Orellana, don Pedro Alaña Millán, D. Vicente Aguilar y Abad y D. Ricardo Aparicio, el Real Colegio de Cerpus-Christi, D. Francisco Semper Malet, D. Joaquín Bernat Font, D. Francisco Comas, D. Elias Cardá, D. Antonio Cebrían, don José Cortés, D. Blas Cámara, D. Augusto Danvila, D. Federico Doménech, D. Manuel Fernández Font, D. Manuel Ferrer, D. Enrique Gezalvo, D. Antonio Gas, D. Juan Antonio Gallart, D. Matías Gómez, D. Francisco García Cáceres, D. Carlos Guastavida, D. Vicente Gay Irusquero, D. Enrique Honorubia, D. Juan E. Ibarra, D. José Jerá, Valor, D. Francisco Liácer, D. José Ferrando López, D. Emilio Millana, D. Francisco Mira, D. José Antonio Ortega Bueso, D. Ramón Ortega Paredes, don Baltasar Perlas Bolinda, señor barón de Alcañal, D. Raimundo de F. Sarrió, D. Mariano de la Revilla, D. José Serres Mestre, D. Rafael Tarín Juanada, D. Gerardo Trazcos, don José María Villena, se servirán pasar por el Registro de la propiedad intelectual para recoger sus títulos de propiedad, presentando el oportuno resguardo y un sello de póliba de diez céntimos para la copia, los días laborables de once a una.

Los Sres. D. Manuel Aparisi Orellana, don Pedro Alaña Millán, D. Vicente Aguilar y Abad y D. Ricardo Aparicio, el Real Colegio de Cerpus-Christi, D. Francisco Semper Malet, D. Joaquín Bernat Font, D. Francisco Comas, D. Elias Cardá, D. Antonio Cebrían, don José Cortés, D. Blas Cámara, D. Augusto Danvila, D. Federico Doménech, D. Manuel Fernández Font, D. Manuel Ferrer, D. Enrique Gezalvo, D. Antonio Gas, D. Juan Antonio Gallart, D. Matías Gómez, D. Francisco García Cáceres, D. Carlos Guastavida, D. Vicente Gay Irusquero, D. Enrique Honorubia, D. Juan E. Ibarra, D. José Jerá, Valor, D. Francisco Liácer, D. José Ferrando López, D. Emilio Millana, D. Francisco Mira, D. José Antonio Ortega Bueso, D. Ramón Ortega Paredes, don Baltasar Perlas Bolinda, señor barón de Alcañal, D. Raimundo de F. Sarrió, D. Mariano de la Revilla, D. José Serres Mestre, D. Rafael Tarín Juanada, D. Gerardo Trazcos, don José María Villena, se servirán pasar por el Registro de la propiedad intelectual para recoger sus títulos de propiedad, presentando el oportuno resguardo y un sello de póliba de diez céntimos para la copia, los días laborables de once a una.

Los Sres. D. Manuel Aparisi Orellana, don Pedro Alaña Millán, D. Vicente Aguilar y Abad y D. Ricardo Aparicio, el Real Colegio de Cerpus-Christi, D. Francisco Semper Malet, D. Joaquín Bernat Font, D. Francisco Comas, D. Elias Cardá, D. Antonio Cebrían, don José Cortés, D. Blas Cámara, D. Augusto Danvila, D. Federico Doménech, D. Manuel Fernández Font, D. Manuel Ferrer, D. Enrique Gezalvo, D. Antonio Gas, D. Juan Antonio Gallart, D. Matías Gómez, D. Francisco García Cáceres, D. Carlos Guastavida, D. Vicente Gay Irusquero, D. Enrique Honorubia, D. Juan E. Ibarra, D. José Jerá, Valor, D. Francisco Liácer, D. José Ferrando López, D. Emilio Millana, D. Francisco Mira, D. José Antonio Ortega Bueso, D. Ramón Ortega Paredes, don Baltasar Perlas Bolinda, señor barón de Alcañal, D. Raimundo de F. Sarrió, D. Mariano de la Revilla, D. José Serres Mestre, D. Rafael Tarín Juanada, D. Gerardo Trazcos, don José María Villena, se servirán pasar por el Registro de la propiedad intelectual para recoger sus títulos de propiedad, presentando el oportuno resguardo y un sello de póliba de diez céntimos para la copia, los días laborables de once a una.

Los Sres. D. Manuel Aparisi Orellana, don Pedro Alaña Millán, D. Vicente Aguilar y Abad y D. Ricardo Aparicio, el Real Colegio de Cerpus-Christi, D. Francisco Semper Malet, D. Joaquín Bernat Font, D. Francisco Comas, D. Elias Cardá, D. Antonio Cebrían, don José Cortés, D. Blas Cámara, D. Augusto Danvila, D. Federico Doménech, D. Manuel Fernández Font, D. Manuel Ferrer, D. Enrique Gezalvo, D. Antonio Gas, D. Juan Antonio Gallart, D. Matías Gómez, D. Francisco García Cáceres, D. Carlos Guastavida, D. Vicente Gay Irusquero, D. Enrique Honorubia, D. Juan E. Ibarra, D. José Jerá, Valor, D. Francisco Liácer, D. José Ferrando López, D. Emilio Millana, D. Francisco Mira, D. José Antonio Ortega Bueso, D. Ramón Ortega Paredes, don Baltasar Perlas Bolinda, señor barón de Alcañal, D. Raimundo de F. Sarrió, D. Mariano de la Revilla, D. José Serres Mestre, D. Rafael Tarín Juanada, D. Gerardo Trazcos, don José María Villena, se servirán pasar por el Registro de la propiedad intelectual para recoger sus títulos de propiedad, presentando el oportuno resguardo y un sello de póliba de diez céntimos para la copia, los días laborables de once a una.

Los Sres. D. Manuel Aparisi Orellana, don Pedro Alaña Millán, D. Vicente Aguilar y Abad y D. Ricardo Aparicio, el Real Colegio de Cerpus-Christi, D. Francisco Semper Malet, D. Joaquín Bernat Font, D. Francisco Comas, D. Elias Cardá, D. Antonio Cebrían, don José Cortés, D. Blas Cámara, D. Augusto Danvila, D. Federico Doménech, D. Manuel Fernández Font, D. Manuel Ferrer, D. Enrique Gezalvo, D. Antonio Gas, D. Juan Antonio Gallart, D. Matías Gómez, D. Francisco García Cáceres, D. Carlos Guastavida, D. Vicente Gay Irusquero, D. Enrique Honorubia, D. Juan E. Ibarra, D. José Jerá, Valor, D. Francisco Liácer, D. José Ferrando López, D. Emilio Millana, D. Francisco Mira, D. José Antonio Ortega Bueso, D. Ramón Ortega Paredes, don Baltasar Perlas Bolinda, señor barón de Alcañal, D. Raimundo de F. Sarrió, D. Mariano de la Revilla, D. José Serres Mestre, D. Rafael Tarín Juanada, D. Gerardo Trazcos, don José María Villena, se servirán pasar por el Registro de la propiedad intelectual para recoger sus títulos de propiedad, presentando el oportuno resguardo y un sello de póliba de diez céntimos para la copia, los días laborables de once a una.

Los Sres. D. Manuel Aparisi Orellana, don Pedro Alaña Millán, D. Vicente Aguilar y Abad y D. Ricardo Aparicio, el Real Colegio de Cerpus-Christi, D. Francisco Semper Malet, D. Joaquín Bernat Font, D. Francisco Comas, D. Elias Cardá, D. Antonio Cebrían, don José Cortés, D. Blas Cámara, D. Augusto Danvila, D. Federico Doménech, D. Manuel Fernández Font, D. Manuel Ferrer, D. Enrique Gezalvo, D. Antonio Gas, D. Juan Antonio Gallart, D. Matías Gómez, D. Francisco García Cáceres, D. Carlos Guastavida, D. Vicente Gay Irusquero, D. Enrique Honorubia, D. Juan E. Ibarra, D. José Jerá, Valor, D. Francisco Liácer, D. José Ferrando López, D. Emilio Millana, D. Francisco Mira, D. José Antonio Ortega Bueso, D. Ramón Ortega Paredes, don Baltasar Perlas Bolinda, señor barón de Alcañal, D. Raimundo de F. Sarrió, D. Mariano de la Revilla, D. José Serres Mestre, D. Rafael Tarín Juanada, D. Gerardo Trazcos, don José María Villena, se servirán pasar por el Registro de la propiedad intelectual para recoger sus títulos de propiedad, presentando el oportuno resguardo y un sello de póliba de diez céntimos para la copia, los días laborables de once a una.

Los Sres. D. Manuel Aparisi Orellana, don Pedro Alaña Millán, D. Vicente Aguilar y Abad y D. Ricardo Aparicio, el Real Colegio de Cerpus-Christi, D. Francisco Semper Malet, D. Joaquín Bernat Font, D. Francisco Comas, D. Elias Cardá, D. Antonio Cebrían, don José Cortés, D. Blas Cámara, D. Augusto Danvila, D. Federico Doménech, D. Manuel Fernández Font, D. Manuel Ferrer, D. Enrique Gezalvo, D. Antonio Gas, D. Juan Antonio Gallart, D. Matías Gómez, D. Francisco García Cáceres, D. Carlos Guastavida, D. Vicente Gay Irusquero, D. Enrique Honorubia, D. Juan E. Ibarra, D. José Jerá, Valor, D. Francisco Liácer, D. José Ferrando López, D. Emilio Millana, D. Francisco Mira, D. José Antonio Ortega Bueso, D. Ramón Ortega Paredes, don Baltasar Perlas Bolinda, señor barón de Alcañal, D. Raimundo de F. Sarrió, D. Mariano de la Revilla, D. José Serres Mestre, D. Rafael Tarín Juanada, D. Gerardo Trazcos, don José María Villena, se servirán pasar por el Registro de la propiedad intelectual para recoger sus títulos de propiedad, presentando el oportuno resguardo y un sello de póliba de diez céntimos para la copia, los días laborables de once a una.

Los Sres. D. Manuel Aparisi Orellana, don Pedro Alaña Millán, D. Vicente Aguilar y Abad y D. Ricardo Aparicio, el Real Colegio de Cerpus-Christi, D. Francisco Semper Malet, D. Joaquín Bernat Font, D. Francisco Comas, D. Elias Cardá, D. Antonio Cebrían, don José Cortés, D. Blas Cámara, D. Augusto Danvila, D. Federico Doménech, D. Manuel Fernández Font, D. Manuel Ferrer, D. Enrique Gezalvo, D. Antonio Gas, D. Juan Antonio Gallart, D. Matías Gómez, D. Francisco García Cáceres, D. Carlos Guastavida, D. Vicente Gay Irusquero, D. Enrique Honorubia, D. Juan E. Ibarra, D. José Jerá, Valor, D. Francisco Liácer, D. José Ferrando López, D. Emilio Millana, D. Francisco Mira, D. José Antonio Ortega Bueso, D. Ramón Ortega Paredes, don Baltasar Perlas Bolinda, señor barón de Alcañal, D. Raimundo de F. Sarrió, D. Mariano de la Revilla, D. José Serres Mestre, D. Rafael Tarín Juanada, D. Gerardo Trazcos, don José María Villena, se servirán pasar por el Registro de la propiedad intelectual para recoger sus títulos de propiedad, presentando el oportuno resguardo y un sello de póliba de diez céntimos para la copia, los días laborables de once a una.

Los Sres. D. Manuel Aparisi Orellana, don Pedro Alaña Millán, D. Vicente Aguilar y Abad y D. Ricardo Aparicio, el Real Colegio de Cerpus-Christi, D. Francisco Semper Malet, D. Joaquín Bernat Font, D. Francisco Comas, D. Elias Cardá, D. Antonio Cebrían, don José Cortés, D. Blas Cámara, D. Augusto Danvila, D. Federico Doménech, D. Manuel Fernández Font, D. Manuel Ferrer, D. Enrique Gezalvo, D. Antonio Gas, D. Juan Antonio Gallart, D. Matías Gómez, D. Francisco García Cáceres, D. Carlos Guastavida, D. Vicente Gay Irusquero, D. Enrique Honorubia, D. Juan E. Ibarra, D. José Jerá, Valor, D. Francisco Liácer, D. José Ferrando López, D. Emilio Millana, D. Francisco Mira, D. José Antonio Ortega Bueso, D. Ramón Ortega Paredes, don Baltasar Perlas Bolinda, señor barón de Alcañal, D. Raimundo de F. Sarrió, D. Mariano de la Revilla, D. José Serres Mestre, D. Rafael Tarín Juanada, D. Gerardo Trazcos, don José María Villena, se servirán pasar por el Registro de la propiedad intelectual para recoger sus títulos de propiedad, presentando el oportuno resguardo y un sello de póliba de diez céntimos para la copia, los días laborables de once a una.

Los Sres. D. Manuel Aparisi Orellana, don Pedro Alaña Millán, D. Vicente Aguilar y Abad y D. Ricardo Aparicio, el Real Colegio de Cerpus-Christi, D. Francisco Semper Malet, D. Joaquín Bernat Font, D. Francisco Comas, D. Elias Cardá, D. Antonio Cebrían, don José Cortés, D. Blas Cámara, D. Augusto Danvila, D. Federico Doménech, D. Manuel Fernández Font, D. Manuel Ferrer, D. Enrique Gezalvo, D. Antonio Gas, D. Juan Antonio Gallart, D. Matías Gómez, D. Francisco García Cáceres, D. Carlos Guastavida, D. Vicente Gay Irusquero, D. Enrique Honorubia, D. Juan E. Ibarra, D. José Jerá, Valor, D. Francisco Liácer, D. José Ferrando López, D. Emilio Millana, D. Francisco Mira, D. José Antonio Ortega Bueso, D. Ramón Ortega Paredes, don Baltasar Perlas Bolinda, señor barón de Alcañal, D. Raimundo de F. Sarrió, D. Mariano de la Revilla, D. José Serres Mestre, D. Rafael Tarín Juanada, D. Gerardo Trazcos, don José María Villena, se servirán pasar por el Registro de la propiedad intelectual para recoger sus títulos de propiedad, presentando el oportuno resguardo y un sello de póliba de diez céntimos para la copia, los días laborables de once a una.

Los Sres. D. Manuel Aparisi Orellana, don Pedro Alaña Millán, D. Vicente Aguilar y Abad y D. Ricardo Aparicio, el Real Colegio de Cerpus-Christi, D. Francisco Semper Malet, D. Joaquín Bernat Font, D. Francisco Comas, D. Elias Cardá, D. Antonio Cebrían, don José Cortés, D. Blas Cámara, D. Augusto Danvila, D. Federico Doménech,

Para combatir la TOS FERINA CATARROS CON TOS PERTIN-Z Y ASMA

Tomad el Jarabe Morant y encontraréis un resultado inmediato y satisfactorio con seguridad siempre en su benéfica acción. Así lo acreditan testimonios de eminencias médicas y enfermos que lo han tomado.

Todas las misas que se celebrarán mañana 11 en la Iglesia de Santa Catalina, marítima, el 12 en la Iglesia del Salvador y el 13 en la del Sagrado Corazón de Jesús (Compañía), serán en sufragio del alma de D. Tomás Guasp y Cortés que falleció en 11 de enero de 1890

Todas las misas que se celebrarán mañana 11 en la Iglesia del Santísimo Cristo del Salvador de esta ciudad, serán en sufragio del alma de Don Miguel Tasso Chiva que falleció en igual día del año 1901

SANTOS DE MAÑANA.—San Hilario, papa y mártir. CUARENTA HORAS.—Mañana comienza en la Iglesia del convento de San José y Santa Teresa, se describe a las diez y media de la mañana y se repite a las once y media de la tarde.

Funciones para hoy. TEATRO DE LA PRINCESA.—Beneficio de la Asociación de artistas.—El Cristo Moderno.—Nina Pancho.—A las 8.30.

El Sindicato de Riesgo de Masanasa, en virtud de lo dispuesto en el art. 9 de las Ordenanzas por que se rige la Comunidad, y de que la junta general ordinaria convocada para el día 6 de los corrientes no pudo constituirse por no acudir la mitad mas uno de los votos de los propietarios rogados, cita a nueva reunión para el día 22 del actual mas y nueve horas de la mañana, en el local de costumbre, advirtiéndole que en dicho día quedará constituida la junta, sea cual fuere el número de interesados concurrentes, y que sus acuerdos serán firmes y obligatorios para toda la Comunidad.

Regimiento cazadores de Alcantara 14 de Caballería.—Debido a proceder a la adquisición de 500 camisas, 500 calcancillos, 500 toallas y 500 pañuelos, se anuncia para conocimiento de cuantos desean presentar proposiciones para el acto de la adquisición, que tendrá lugar en las oficinas de dicho regimiento, a las once horas del día del actual.

El alcohol y la tisis

La tuberculosis, verdadero azote de la humanidad, ha tomado en nuestros días tal incremento, son tan numerosas las víctimas que produce, desde tan grandemente las colecciones de defensas universales, movimiento simpatético y filantrópico, que apoyado por los gobiernos de todos los países y con capitales enormes, producto de las instituciones antibacterianas y de la caridad privada, tiene por objeto el detener la avasalladora invasión de tan terrible mal, mediante medidas profilácticas, mejoramiento de higiene, moral y física de las clases trabajadoras, creación de cajas de socorro colectivo y de espasmos y bien servidos manantiales.

lucha por la existencia; pero de todos modos, mucho se puede y algo se logra con buena voluntad. Entre las varias causas de tisis, hay sobre todo una poderosísima, que es potestativa del individuo el alcohol; me refiero al alcoholismo. El alcohol, por su acción paralizante, asfixiante del protoplasma celular, priva a los tejidos de oponer resistencias a las invasiones parasitarias, predisponiendo así al individuo a la tuberculosis.

Esta alteración general del organismo, testigo de su desgaste, se traduce por una disminución de la duración media de la vida y por la aparición precoz de la decrepitud senil. Esta alteración de las resistencias es tan clásica, que tanto los traumatismos accidentales ó quirúrgicos, como los ataques de cólera, gripe, septicemia, tuberculosis, etc., son mucho más graves en los alcoholizados; así se ve muy a menudo que individuos exentos de todo vicio constitucional, de vida exuberante, de robustez sin igual, sucumben rápidamente a una tuberculosis aguda, gracias al alcohol.

Uno de los caminos que deberá conducirnos más rápidamente al logro del fin que hoy día perseguimos tantas y tantas instituciones, y que facilitará por modo claro la resolución del problema social, que se propone la lucha contra la tuberculosis, debe ser disminuir los hábitos alcohólicos destruyéndolos por completo en una palabra, la lucha antialcohólica.

Almacenando oxígeno en el campo, cada vez que se pueda salir de la ciudad; curtiendo nuestra piel a las influencias atmosféricas por medio de los baños, escogiendo las viviendas en sitios sanos, donde entren sol y aire, practicando por inspiraciones profundas la toilette del aparato respiratorio, aprovechando el tiempo de descanso para el descanso, no escuchando en el suelo, huyendo de los sitios corrientes donde el excesivo número de personas carga la atmósfera de antroptoxinas, donde el humo del tabaco, enrareciendo el aire, fatiga nuestros pulmones, y recordando siempre que al uso sigue el abuso, y que el abuso del alcohol, sea en la forma que se quiera, es en extremo perjudicial, tendremos un tanto por ciento grande a favor nuestro para luchar con ventaja contra la terrible enfermedad del siglo, verdadera plaga de la generación actual, la tuberculosis.

La cuestión obrera del puerto

Poco podemos decir hoy del conflicto obrero del puerto, pues continúa en el mismo estado, y el giro que tome el asunto depende, principalmente, del acuerdo que adopten las sociedades obreras de Valencia en la reunión que han de celebrar esta noche. Nos limitaremos, por tanto, a consignar que el número de obreros inscritos en el Montepío asciende a unos 700, de los cuales han trabajado hoy más de 600; que varios buques que llegaron al puerto por la mañana, estuvieron sin tomar entrada hasta la tarde, y se quieren sin duda conocer antes de entregar la documentación si podrían realizar operaciones de carga y descarga, y que las parejas del bono permanecen amarradas en la dársena.

El señor Gobernador ha llamado al presidente de las Sociedades obreras de la Casa del Pueblo y le ha prevenido que en lo sucesivo cuando pidan permiso para celebrar reuniones ó mítins que concierne bien los puntos que hayan de ser discutidos. Hoy ha visitado el señor Gobernador una comisión de obreros panaderos del Grao, diciéndole que esta noche volverán al trabajo. En previsión de que se acentuara la huelga de los mencionados panaderos, el Alcalde Sr. Llagaria ha conferenciado hoy con el señor Gobernador civil y con el señor Capitán general, disponiendo todo lo necesario para que la Administración militar fabricara el pan para el consumo del Grao y Cabañal. Aunque en la noche última no se elaboró pan en los hornos de los poblados de referencia no faltó en ellos artículo tan indispensable, pues según informes, fué adquirido en los hornos de esta ciudad.

El señor Gobernador ha recibido el siguiente telegrama, en contestación al que transmitió ayer, referente a la escasez de vagones de mercancías en la línea de Alcoy a Gandía: «Director ferrocarril Alcoy a Gandía a Gobernador civil de Valencia.—Al telegrama V. E. de ayer debo manifestar que retraso transporte mercancías depende consignatarios aquí detienen vagones cargados a la llegada más tiempo del necesario, disminuyendo así elementos transporte. Esta compañía hace todo posible para mejorar servicio dentro medios de que dispone. Aloución del Gobernador El Sr. Pérez Mozo ha redactado la siguiente

aloución, que mañana publicará el Boletín oficial de esta provincia:

«A Valencia. Son el orden y la tranquilidad condiciones necesarias en la vida de los pueblos, para su bienestar y progresivo desenvolvimiento. Dotada Valencia de medios naturales enviables, pueblo culto, trabajador é inteligente, sólo por causas accidentales de todos vosotros conocidos, siente con harta desgracia frecuencia, desde hace tiempo, perturbada esa necesaria paz, a cuyo sostenimiento han de atender con solicitud especial y con la energía que precisa fuese, todas sus actividades. Deber mío es, como gobernante, procurarla, pero ha de ser también noble aspiración vuestra, inspirada en laudable egoísmo, corregir esos males, remediarlos y hacer que no se repitan sucesos que todos lamentamos por su propio mal y por las fatales consecuencias que necesariamente han de traer al desarrollo de la vida de este rico pueblo.

Confío, pues, en primer lugar, en vuestra cordura y sensatez, para que los desórdenes que por una u otra causa se han sucedido de cierto tiempo a esta parte, no se reproduzcan; así intérprete de la ley, he de ajustar mis actos a atender con igual imparcialidad a todos, y todos serán con igual justicia y solicitud escuchados y servidos cuando por medios lícitos a mí se acuda, dentro de ellos la más amplia libertad será respetada y defendida; pero si la violencia y coacción se convierten en armas de combate, al por medio de la fuerza intentada conseguirse lo que justo ó injusto no consisten las leyes que en tal forma se pida, apartense los amigos de los perturbadores enemigos de esta noble y hermosa ciudad y desahúense en el celo de sus autoridades, pues todas con la misma energía y afán, han de procurar sostener en su derecho a los ciudadanos pacíficos y trabajadores, y muy particularmente, por ser a ello el más obligado, cumplirá con ese primordial deber de los depositarios del poder público, garantizando con la paz los intereses, la libertad y el derecho de todos, vuestro Gobernador, Genaro Pérez Mozo.»

Aplaudimos sin reservas las anteriores manifestaciones del señor Gobernador civil, y en bien de todos y en interés de Valencia, que es superior a todo otro interés, esperamos que la sensatez se imponga y que el espíritu de concordia y de transigencia inspire a quienes intervienen en los conflictos pendientes de solución y a los que esterilizan sus ideas por medios violentos, convirtiendo esta ciudad en una sinuosa de las kaballas rifeñas. Sensatez, cordura, prudencia y sobre todo intenso amor a Valencia es lo que a todos pedimos.

Los gremios y el cierre

Según acordó el Sindicato gremial, casi todos los establecimientos de los gremios de comer, beber y arder han tenido hoy las puertas entornadas, pero despachando sus mercancías al público. La protesta contra los arbitrios ha sido bastante general, revisitando completo carácter pacífico. El presidente del Sindicato gremial, Sr. Alblach, acompañado del señor marqués de González de Quirós, ha visitado al señor Gobernador esta mañana, rogándole apoye la instancia que elevaron al Ayuntamiento pidiendo la supresión de los nuevos arbitrios, cuya instancia la Corporación municipal ha acordado elevar al Gobierno.

También se ha indicado que el medio cierre de puertas llevado a efecto hoy, no tiene más alcance que demostrar la adhesión del comercio a la petición formulada por escrito. El Sr. Pérez Mozo ha ofrecido apoyar los deseos del comercio. Y a propósito de los recargos, hemos de decir que en las oficinas de la delegación de Hacienda se juzgaba de manera poco halagüeña el acuerdo que tomó ayer el Ayuntamiento. Se recordaba que el Gobierno rebajó desde primero de año las tarifas de consumos por toda la cantidad correspondiente a los derechos sobre los trigos y las harinas, y por lo tanto, la Corporación municipal dejaba de pagar a la Hacienda la expresada suma. Los recargos, dicen, son exclusivamente del y para el Ayuntamiento; luego huelga toda petición a la superioridad, que, ciertamente será desatendida. El comercio de los poblados marítimos ha secundado la actitud de protesta adoptada por el de esta capital, y al efecto han estado medio cerradas las puertas de los establecimientos.

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA LOTERIA NACIONAL Madrid 10, 12-10. En el sorteo de la Lotería Nacional celebrada hoy, han resultado premiados los números siguientes: 26 768, con 260.000 pesetas. 18.578, con 130.000. 21.800, con 70.000. Premios con 6.000 pesetas. Cada uno de los números 32.661, 9.634, 7.502, 17.424, 10.205, 13.176, 2.659, 2.857, 10.050, 21.002, 18.808, 20.117, 20.722, 14.181, 6.114, 20.744, 5.521, 25.175, 9.917, 11.642 (Valencia), 5.128, 14.917, 17.385, 1.040, 1.576, 4.431, 24.420 y 189. Conferencias telefónicas Madrid 10, 15-15. «El Imparcial» Comenta los perjuicios que acarrea la política personal. Dice que la opinión envuelve en su desprecio a pecadores y justos, y que en lo sucesivo no podrán gobernar ni los que quieren ser justos.

«El Liberal» Basándose en la carta de un emigrante que ha recibido, censura la apatía del Gobierno, especialmente en el NO. de España. No combate la emigración, si no los abusos que se cometen con los emigrantes.

«España» Aousa a los gobiernos del menor precio en que se tiene al poder ejecutivo. Dice que el único que ha procurado sostener sus prestigios ha sido el Sr. Maura. Los demás gobiernos han carecido del instinto para evitar la desmembración de las energías del poder.

«El Globo» En el supuesto de que el Gabinete del general Azorárraga sea sustituido por otro gobierno conservador, dice que el país está cansado de interinidad.

«El País» Cree ver en los sucesos desarrollados en Cádiz sangrientas salpicaduras de la política del Sr. Maura.

«El Universo» Comentando la denuncia que una señorita ha formulado contra su madre, por atentados contra su honor, censura la forma en que los rotativos han relatado este suceso.

El marqués del Vadillo El ministro de la Gobernación ha expresado sus temores ante los periodistas de que los sucesos de Cádiz repercutan también en Jerez, donde reina mucha agitación. Justifica la conducta observada por la benemérita en Cádiz. Dice que los primeros disparos los hicieron los civiles al aire, y que entonces desahucó sobre ellos una lluvia de piedras. Añade que el conflicto está dominado, aunque no sofocado.

La firma La firma de Gobernación ha escrito hoy de interés. El ministro de Hacienda ha sometido a la sanción regia un decreto aprobando la modificación de algunos artículos del reglamento del Banco de España, en armonía con los acuerdos adoptados por el Consejo de administración de dicho establecimiento de crédito.

La «Gaceta» Inserta los indultos firmados ayer. Nombrando al Sr. González de Quirós, Obispo de León. Aprobando el reglamento para el Instituto Oftalmológico. Idem la convocatoria para las oposiciones al Cuerpo de Telegrafistas. Id. dictando reglas para la subvención a los profesores que marchen al extranjero a ampliar sus estudios. Anunciando haber aparecido la peste bubónica en Adén.

Estado comparativo de la recaudación del Tesoro por todos conceptos. En 1904 ascendió a 1.682.699.865 pesetas, ó sea 2.518.952 pesetas menos que en 1903.

Negativa El ministro de Estado nos ha dicho que después de la contestación que ha recibido de la Conferencia Postal de Berna, puede asegurar de una manera absoluta que es inexacta la noticia que dió El País de haberse prohibido a un médico la remesa de libros a España a préstamo de que atacaban a la religión. Añade que no hay ningún tratado que autorice tal medida.

Más consejos Mañana celebrarán nuevo Consejo los ministros. En él parece que se tratará de las líneas generales de los presupuestos. Las reformas de Ferrándiz El general Azorárraga nos ha dicho que es inexacto que trate de prescindir el Gobierno de las reformas del general Ferrándiz. Ha añadido que el Sr. Cobian solo prescindirá de algunos detalles insignificantes.

Los sucesos de Cádiz A consecuencia de los sucesos desarrollados ayer en aquella capital, han sido reducidos a prisión algunos republicanos y liberales avanzados. El gobernador, al anochecer, publicó un bando con las prescripciones de costumbre. Reina tranquilidad aparente. Madrid, 10 16-15.

Los sucesos de Cádiz A las ocho de la noche renació la calma. Las calles víéronse concurridísimas. Fueron invadidas por numeroso público. Los establecimientos abrieron sus puertas. La opinión nocturna era de que hoy habría normalidad completa. Las fábricas de gas del alumbrado halláanse custodiadas por fuerzas de la benemérita. En los cuarteles había de relén una compañía del regimiento de Avila y otra de Pavia. Estas fuerzas patrullaron durante la noche por la capital.

De Valladolid En el Pinar de Antequera ha sido hallado el cadáver de un hombre. Se atribuye su muerte al frío y a la miseria. —El Alcaide de Villalón ha telegrafado al Gobernador que ha quedado solucionado el conflicto obrero en aquella población. Barcelona 10, 17-10.

Los republicanos En la reunión celebrada por la Junta provincial republicana ha quedado formada la candidatura de dicho partido para las próximas elecciones a diputados provinciales. Presentarán candidatura cerrada en cinco circunscripciones. El nombre de los designados no se ha hecho público ni se hará hasta tanto los interesados no muestren su conformidad. Madrid 10, 18-15.

Gotización En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 77'90. Los francos a 82'90. Las libras a 83'43. Las obligaciones del Empréstito a 98'30. Los estudiantes Los estudiantes de las facultades de Derecho y Filosofía y Letras se han negado a entrar hoy en las clases, secundando la actitud de los de la cátedra del Sr. Valdés.

Dicho señor se ha presentado hoy en el aula a explicar, y los estudiantes se han retirado, dejándolo solo. En la clase del Sr. Morayta solo han entrado dos alumnos y seis en la del Sr. Azorárraga.

Los sucesos de Cádiz Sólo trabajan hoy los obreros de la Compañía Transatlántica. Los mercados, tiendas de carne y de pescado se han cerrado. El cierre se tan general como ayer. Algunos establecimientos de comestibles despachaban esta madrugada con las puertas entornadas. Aumentan las frezaciones. Esta tarde un grupo de curules estacionadas en el camino del Cementerio para presenciar el entierro de José Ruiz, una de las víctimas de ayer.

Disolvieron al saber que el cadáver fué conducido esta madrugada al cementerio para evitar manifestaciones. Ha ingresado en el Hospital José Muñoz, que fué herido ayer gravemente de un balazo en el estómago.

Creése que hay más heridos de bala y que no se presentan por el temor de verse envueltos en el proceso que instruye la jurisdicción militar.

De San Sebastián Ha marchado a la Coruña el teniente general D. Adolfo Rodríguez Bruzón para poseer el mando del octavo cuerpo de ejército.

Extranjero

Luísa Michel París 10.—Telegrafian de Marsella que ha fallecido en aquel hospital la célebre agitadora Luísa Michel.

Guerra ruso-japonesa Las bajas de los rusos Londres 10.—Las bajas de los rusos durante el sitio de Port-Arthur se elevan a 25.000 hombres.

Convoy capturado París.—Un despacho de San Petersburgo dice que el general Kouropatkin preparó ayer una emboscada, apoderándose de un convoy de mil heridos rusos procedentes de Dailai.

En honor de Stoessel Londres.—De Port-Arthur telegrafian que en Nagasaki se preparan iluminaciones en honor de Stoessel.

La escuadra del Báltico París.—La escuadra del Báltico ha recibido orden de regresar a Malta.

Las huelgas Berlín.—Los obreros de Westfalia proyectaban declararse en huelga hoy. Si los patronos no acceden a sus pretensiones lograrán 200.000. París.—A consecuencia de la huelga, el miércoles ocurrieron en Bacú un muerto y 10 heridos. El jueves repitiose la lucha entre los huelguistas y la gendarmería, y se registraron cinco muertos y 30 heridos.

Table with exchange rates for Pedro Gallana (DON JUAN DE AUSTRIA, 19) and various currencies like 4 por 100 interior, Amortizable 5 por 100, F. F. N. de España fin., M. Z. Alicantense, Orenses, Mercantil, París 4 por 100 exterior, Madrid 4 por 100 interior, Francos, Libras.

Sección amena

En un baile: —Es V. el único caballero que hay en este salón. Cuando me cal hace un momento cen mi pareja y le rompí el vestido, V. fué el único que no se echó a reír como los demás. —Soy el marido de la señora en cuestión, que por cierto tendrá que comprarse otro traje.

En sociedad: —Oye, Ramón, ¿debe decirse un ó una sandwich? —Hombre, no me ha fado nunca en eso. Cuando entro en el buffet le digo a uno de los criados: «Dáme V. dos sandwiches».

Un modesto empleado hace el amor a la hermosa Matilde. —Me ama V. de veras?—dice ésta. —Con toda el alma. —¿Juremos V. por algo serio, por algo a que no fuera V. capaz de renunciar? —Pues bien, Matilde, se lo juro a V. por mi sueldo.

CHABADA —¡Jesús, qué primera cinco más mío ayer me dió Angulo! ¡Deir que yo cuatro quinta! En poco más lo extrangulo. Con los pobres se propasa y es con los ricos servil. ¡Vamos, venir a negar que la una tres es repitil! Como no prima dos-tercia, creo que lo menos malo, medio ya en discusión, es sacudirle un buen palo. Para personas así, ya lo dijo Justo Leza, el mejor todo que existe, es un palo en la cabeza.

Soluelón a la anterior: Calenturiento.

Sigue a la 4.ª plana

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En Santa Cruz al anochecer Felicitación de Jofre...

La limpidez de los vinos blancos

El tanino desempeña un papel de gran importancia en la composición de los vinos. Sabido es que a la vez es un agente de conserva-

ción y de clarificación; porque al mismo tiempo que contribuye a mantener en buena armonía los diversos elementos del líquido...

una proporción ínfima de tanino en razón a la cantidad de producto obtenido. Estos líquidos son de clarificación lenta...

El método más recomendable consiste en operar directamente sobre el vino. Debe de antemano calcularse la proporción ó escoger uno de los productos preparados de los varios...

hacer más completa la clarificación que de este modo tiene lugar. Por el aumento de riqueza en tanino de los vinos blancos se consigue también evitar el enturbiamiento que se produce en los casos de sobreclarificación...

Imp. de J. Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia

De todas partes del país nos informan los médicos haber devuelto la salud a un número considerable de enfermos de tisis con la administración del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer...

MELLIN'S FOOD ALIMENTO de MELLIN ¿QUE ES EL ALIMENTO DE MELLIN? El Alimento de Mellin es un derivado cereal hecho de trigo y cebada...

TOS ASMA ó sofocación, tosen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles aromados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Somatose Reconstituyente de primer orden Estimula en alto grado el apetito Se vende en las boticas y droguerías

LONJA DE ARROCES de Manuel Muñoz Valencia, Plaza de Galindo, 1. Teléfono 822

El rabioso dolor de muelas cariatadas Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el AIBAF SIBEDNA

CARNE LIQUIDA popógena y peptonizada, preparada y esterilizada con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia...

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

VINO de VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA Alimento fisiológico completo Anemia - Convalecencia

Las PASTILLAS GÉRAUDEL alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados...

MATERIAL ELÉCTRICO Mechero DR El mejor y mas barato ANTRACOFOS 50, CALLE MAR, 50. TELEFONO 713

VAPORES DIRECTOS á Barcelona Pavimentos de asfalto Estos pavimentos son los de mayor duración, más higiénicos, ligeros y económicos que se conocen.

ROB LECHAUX LA SANGRE ES LA VIDA El más poderoso de los preparativos ZARZAPARRILLA ROJA Y YODURO DE POTASIO.

Preceptos higiénicos que debe observar la mujer durante el EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO por el DR. D. F. VIDAL SOLARES

VAPORES Compañía Valenciana DE NAVEGACION SERVICIO REGULAR DE VAPORES entre España, Francia e Italia; para carga y pasajeros

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino Para Hamburgo El Pinarón

VAPORES ASTURIANOS - Itinerario Eje - El Carmen saldrá de este puerto el 13 del actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivede, Gijón, Santander y Bilbao...

Oro y plata Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata usados á precios ventajosos. Se elocan al por mayor y al por menor.

Dinero Unica habilitación autorizada para hacer anticipos á clases pasivas y retiradas. Se paga el día 1 de cada mes.

IMPRENTA DE J. GUIX CALLE DE MIÑANA, 7 y 9 En este establecimiento se confeccionan con esmero y prontitud cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

Alquileres Se alquilan dos departamentos, 3ª planta, Seipal y segundo; Almirante, 3.

Huéspedes Se desean dos ó tres caballeros para tratarlos como de familia: razón Gertrudis, 2, 2.

Nodrizas Una 33 años, casada, leche de 5 meses, desea criar en su casa: Razón calle Gertrudis Selma, 11, interior 1ª planta.

Alpargatería Venta y traspaso de una alpargatería en un buen punto de esta capital: razón en el kiosco de periódicos del Café de España.

Pasante se necesita un pasante de Colegio Académico de San Fernando: Vidal, 2, todo el día.

Piano de la acreditada marca de los ros se vende, hay también un armario muy barato: Pizarro, 21, bajas.